



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 292/17

Buenos Aires, 30 de octubre de 2017

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. CACFJ N° 18/13, la Disp. SE-CFJ N° 211/17 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 211/17 se fijó fecha para la realización de la actividad "**Metodología de la investigación social y discursiva**", con modalidad en oficina, para el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Poder Judicial C.A.B.A, los días 5 y 6 de octubre de 2017 de 9:30 a 15:30hs., en Tacuarí 124, 1er. Piso

Que, por motivos de organización de la dependencia para la cual está destinada la actividad, debió modificarse la fecha y lugar de realización de la misma.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Modifícase la fecha y lugar de realización de la actividad "**Metodología de la investigación social y discursiva**", con modalidad en oficina, destinada al personal del Centro de Mediación y Métodos alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Poder Judicial C.A.B.A, aprobada mediante Disp. SE-CFJ N° 211/17, para los días 2 y 3 de noviembre de 2017, de 9:00 a 15:00hs, en Beruti N° 3345, 1er. Piso, C.A.B.A.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la dependencia solicitante; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 292/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM